

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO... 10 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR... 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor... 5 céntimos ejemplar.
Por mayor... 30 céntimos ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA LINEA EN UN DIA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc. financieros, referencias a Bancos y Sociedades a precio convencional. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hervas, s. plaza de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. N.º 13.900.

Madrid, Miércoles 26 de Febrero de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7.

LA PAPELERA ARAGONESA

EN OBSEQUIO A NUESTROS SUSCRIBIDORES, los aconsejamos que antes de hacer ninguna compra se proporcionen un número del **Suplemento artístico y literario** de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en cuyas cubiertas encontrarán los medios de obtener considerables economías en toda clase de artículos de primera necesidad.

SOLITARIA

Únicos artículos, preparados en los Hospitales de París, Ginebra, Príncipe de Asturias, 12 Pta. En. No. 100.

P. KOCH

17, CABALLERO DE GRACIA, 17
LIQUIDACION
Pieles, abrigos, sombreros, vestidos, objetos ricos a mitad de precio.

PRIMER ANIVERSARIO Y COMPARACION

24 febrero 95.—24 febrero 96.
10 octubre 68.—10 octubre 69.

Muy cómodo sería y muy popular entre los que cortan por lo sano, achacar a una ó dos personas el mal éxito de la guerra de Cuba en el año que expiró ayer; pero solamente con una mala fe púnica ó con una inteligencia cónica (como en cierto tróglodo famoso dice Ega de Queiros) es dable proceder así.

Buscando la verdad, con honrada intención de dar con ella, resultan atenuadas hasta la insignificancia las responsabilidades individuales, y ocupan toda la escena las colectivas, que por no ser exigibles de los individuos, pasan á ser explicaciones de los sucesos adversos.

Trátase en este somero estudio (que me propongo ampliar en forma y ocasión más adecuadas) de explicar, no ya el mal resultado de la campaña, sino la grande y desfavorable diferencia de este con el que se obtuvo en el primer año de la pasada guerra, diferencia tanto más notable cuanto mayores han sido ahora los elementos disponibles y aprovechados.

En el primer año de la otra guerra, el mando decisivo fué el del general Dulce, como en el de ésta lo fué el de Martínez Campos; y á nadie que conozca, aun muy vagamente, la historia de ambas épocas (1) se le ocurrirá decir que el segundo

(1) Recomendamos á los lectores la obra del Sr. Pirala, publicada por la casa Boix, y titulada *Anales de Cuba*. En medio de cierta incoherencia literaria y de algún desorden cronológico, campea una gran imparcialidad; y sobre todo, es tal la riqueza y autoridad de los documentos aprovechados, que todo historiador de nuestra campaña en Cuba tendrá que tomar como fuente de conocimiento indispensable y casi indiscutible el trabajo de D. Antonio Pirala.

general lo hizo peor que el primero. Luego el que la insurrección haya, bajo el mando de Campos, tenido un éxito superior al que alcanzó bajo el de Dulce, habrá dependido, no de los desaciertos respectivos de estos jefes, sino de algo extraño á ellos, y lo que es peor, extraño á la voluntad de los españoles, cuando menos en la época presente. Que esto es así, espero demostrarlo en poco espacio.

Entre Cuba de 1868 y Cuba de 1895 hay una gran diferencia económico-social. La diferencia económica consiste en una menor riqueza, al menos relativamente; la diferencia social consiste en la desaparición de la esclavitud. No hace falta gran olfato sociológico para buscar por este lado el rastro del aparente enigma, dejando para el que no tenga ninguno, la persecución de un culpable, de un *Basaine*, ó de media docena de ellos, según vaya transcurriendo el tiempo.

Cuba es más pobre que en 1868, porque sus dos grandes productos de exportación, azúcar y tabaco, han perdido de valor en el mercado universal; y también es algo más pobre porque la política comercial de repatrias y protecciones adoptada por casi todas las naciones le ha hecho daño, como ha hecho daño á todo territorio de producción especializada é invariable.

Fuera de esa mayor pobreza, debida á estas causas, todos los otros agravios, que figuran en el programa separatista, son comunes á 1868 y á 1895, y ciertos, exagerados ó falsos, no explicarian la diferencia entre las dos insurrecciones.

Apresurémonos á decir que de esa pobreza el mayor factor es la competencia de productos extranjeros, y el menor la mala política comercial.

La abolición de la esclavitud, aunque fuera la única causa de la guerra, no podíamos los españoles renegar de ella; las colonias valen más que ciertos principios muy discutibles, pero valen menos que otros del todo indiscutibles. La abolición clara es que no ha producido esta guerra, si bien, á mi juicio, es el factor que más ha contribuido á diferenciarla de la anterior.

En la pasada guerra los insurrectos eran en primer lugar del todo inexpertos, y además se adelantaron en Yara á los preparativos que los más prudentes juzgaban indispensables. Compusieron sus huestes durante mucho tiempo una especie de mesnadas municipales mandadas por los caciques de la jurisdicción, y escasamente propicias á batirse lejos del terreno, ni menos á obedecer otras órdenes que las de sus señores, rivales entre sí y todos autorizados á tener en poco las dotes militares y políticas de los demás.

Los negros, salvo los que pertenecían á los jefes insurrectos y ya libres les siguieron al monte, preferían el pan seguro del ingenio ó de la hacienda (donde el trato no fué jamás, como en otros países, cruel) á los azares y privaciones de la guerra en la manigua. Particularmente desde Las Villas hacia Occidente, el espíritu de la población de los ingenios, entonces ricos y prósperos, era tan contrario á los rebeldes, que Napoleón Arango, en su proclama conciliadora de marzo del 70, dice que en Guines los mismos campesinos y esclavos cazaban á los pocos insurrectos que allí se

aventuraban; los negros llevados á la fuerza á las filas desertaban todos, y unos volvían á su trabajo y los más díscolos se remontaban y hacían cimarrones.

En el año 1875 el negro libre no tenía ya seguro su pan y el de su familia; era un ciudadano poco culto, poco preparado á la lucha por la existencia, y al cual era muy fácil hacerle creer que las grandes dificultades para vivir, hijas en parte de su nuevo estado, y en parte de la menor riqueza de la isla, no tenían otro origen que la dominación española, ni otro remedio que sacudir esta.

Predispuesto á la rebelión, han sido los negros en Cuba lo que el campesino, libre ya de la servidumbre de la gleba, fué en los ejércitos posteriores á la revolución francesa: el soldado propio para los ejércitos grandes y móviles.

Por falta de armas, de instrucción, de organización, las huestes de Gómez y Maceo no han podido librar contra nosotros combates más tenaces que los que libraron las mesnadas de Marmol, de Céspedes, de Figueredo y de los demás cabecillas primitivos de la otra guerra; pero aquellas mesnadas eran incapaces de esa atrevida invasión, de esa estrategia audaz que han realizado esta vez Gómez y Maceo desde Colón hasta Pinar del Río. Esta ha sido la influencia del negro libre y pobre.

La influencia de la pobreza de la isla se ha marcado también en la favorable acogida que los campesinos de las provincias occidentales hicieron á los invasores; sin ese favor, la invasión se hubiera intentado, pero no se hubiera realizado. Con ese favor, los insurrectos han burlado las pocas columnas de Martínez Campos y siguen sosteniéndose contra las más numerosas de Weyler. Y hoy el campesino blanco ó de color de los territorios del azúcar y del tabaco es favorable á los separatistas, porque cree á España causa única de su mayor pobreza.

Tal es, á grandes rasgos expuesta, la explicación que me he dado de un fenómeno que no se preveía por nadie al empezar la guerra hace un año. Algunos encontraron la influencia del negro en esta campaña, y gritaron: guerra de razas. Solamente equivocación que no conviene fomentar. La guerra de razas vendría si nosotros abandonásemos la isla, cosa absolutamente imposible aunque nos conviniera, que no nos conviene; pero hoy, por hoy, el campesino cubano y el negro creen tener la misma aspiración y buscan el mismo remedio á males comunes, ó sea á las dificultades de la vida en un país civilizado superficialmente y hondamente atrasado en realidad. La cuestión económica, como siempre, ha determinado la política y la militar, que son subordinadas.

Como es natural, el marco muy estrecho de un trabajo de periódico hace que el cuadro sea sólo un imperfecto esbozo; pero por desgracia ha de haber tiempo para desarrollar gran parte de las ideas y afirmaciones anteriores, y así se hará en tiempo y sazón.

GENARO ALAS.

DESTINOS DE LOS NUEVOS TENIENTES DE INFANTERÍA

Han sido destinados: al regimiento del Rey, el Sr. Ferreros. — Al regimiento de la Reina los señores Quecuti, Díaz Basalt, Mariano, Aruesa (J.), Aruesa (M.) y Grandos. — Al del Príncipe los señores Bragulat, Grana, Aguirre Rodríguez, Martín Ambrosio y Cabrera. — Al de la Princesa los señores Boix, García Puchol, Larua Díaz, López Vicencio, Batles y Berard. — Al del Infante los señores Isuardo, Ortega Martín, Canti, Fernández Macapinac, Losada Ortega, Pinilla y Bosch. — Al de S. boyo los señores Viña, Martín de la Monja, Navarro Ramirez y Fernández García. — Al de Sicilia los señores García Cataellada, Sáinz Agero, Moreno Raso, Maquieira y Lahera. — Al de Zamora los señores Roldán, Sanjurjo, Martínez Penalver y Luengos. — Al de Soria los señores Martínez Pérez y Gutiérrez Carmona. — Al de Córdoba los señores González Mesa y Palomo. — Al de San Fernando los señores Hurtado, García Oterrens y Reparáz. — Al de Zaragoza los señores Rivera, Alba, Roncali, Pinero y Keyter. — Al de América los señores González García, Videgan y García Conde. — Al de Extremadura los señores Valverde y Vilá.

Al regimiento de Castilla los Sres. Andrada, García del Moral, Gómez de Lizaso, Castro Sánchez y Ameller. — Al de Borbón los Sres. Gómez Cota, Sanz Huélfia y Gómez de Travesedo. — Al de Almansa los Sres. Guerrero, Baladrón, Badell y Fernández Montaner. — Al de Galicia los señores Olivares y Montaner. — Al de Guadalupe el Sr. Lluchena. — Al de Aragón el señor Iturmundi. — Al de Gerona el señor Artero. — Al de Valencia los Sres. Guerrero Plaia, Mantilla y Espinosa de los Monteros (Carlos y Eugenio). — Al de Bailén los señores Otegui, García Miranda, Martínez Veiga y Montejó. — Al de Navarra los señores Ibar, Casas y Grajera. — Al de Albuera los Sres. Adalís, Escofet, Pinilla, Martín y Muñoz. — Al de Orense los Sres. Costa, Pagés, Gutiérrez León, Ochotorea, García Garte, Mayoral y Prat. — Al de Luchana los Sres. Pujol, y García Dambaste. — Al de la Constitución los Sres. Barrio y Azcona. — Al de la Lealtad los Sres. Andaza, Villena, Martínez Herreros, Hesse y Hernández Villalonga. — Al de Asturias los Sres. Aparicio y Pedrero. — Al de Sevilla los señores Conesa, Estrau, Carreras, Castillo Cánovas, Ortiz Gómez, Fernández de Alarcón y Mingués Enriquez. — Al de Granada los señores Rodríguez Ocaña, Amelategui, Rey Muro, Pacheco y Otero. — Al de Toledo los Sres. Sánchez Mediavilla, Margareda y Torres García. — Al de Burgos los Sres. Castriello, Martínez Montaner y Teras. — Al de Murcia los Sres. Quiroga, Pita, Serrano, Rico, Moreno, Temprano y Ocasar.

Al regimiento de León, los Sres. Azafón, Gómez Villar, Pedrero y Alvarez Maldonado. — Al de Cantabria, los Sres. Barba y Ampudia. — Al de Covadonga, Sres. Benítez Vilari, Eiola, Moracho, Moreno Osorio, Mezquita, Sastreaena y Salagrama. — Al de Blears, Sres. Albarrán, Castellares, Gómez Martínez, Basilda y González Pola. — Al de Canarias, Sres. Cantalapiedra, Iturriga, Soto Reguera y Echagüe. — Al de Garielana, Sres. Velasco y Pinerha. — Al de San Marcial, Sres. Borrero é Hidalgo. — Al de

España, Sres. Guarch y Sánchez Ledesma. — Al de San Quintín, Sres. Servia, González Burgos, Medina Richard, Muñoz Barredo y Sanchuessa. — Al de Pavia, Sres. Jiménez Palomino Escosin, Matos, Solórzano y Chereguin. — Al de Otrumba, Sres. Parra, Abriat, Reyero, Ferrer y Alcocer. — Al de Wad Ras, Sres. Suárez Souza, Baena, Elio, Graño, Romero Ordoñez, Ortiz Espina y Sánchez López. — Al de Andalucía, Sr. Fernández Izquierdo. — Al de Guipúzcoa, señores Escosura, Fernández Valdés, Díaz Aguado, Osorio Lorescha y Cenzano. — Al de Luzón, Sres. Martínez Cabrera, Almagro, Priego, Fraqueo, Hernando Varona y Toribio de Dios. — Al de Asia, Sres. Tejero, Sefornaut, Mena, Sánchez Díez, Escollo y Sánchez Ocerin. — Al de Alava, Sres. Ferrer, Bravo y Ruiz de Somavia (D. Federico y D. Rafael).

La señora viuda de Pacheco.

Ayer tarde ha sido conducido á su última morada, en el cementerio de San Isidro, el cadáver de la Excmo. Sra. D.ª Sara Castilla y Gómez de Cádiz, viuda del ministro y tratadista insigne de derecho penal D. Joaquín Francisco Pacheco.

Esta señora, que hace unos cuantos años se retiró del mundo, agobiada por la enfermedad nerviosa, que traz largo padecer, ha conducido al sepulcro, ocupó, en unión de sus hermanas, un puesto distinguidísimo en la sociedad de Madrid, y deja muy gratos recuerdos.

Su madre, doña Concepción Gómez de Cádiz, dama de mucho ingenio y hermosura, tuvo en Madrid un salón muy notable, que encantaban y embellecían sus hijas Sara, Hersilia y Zoraida. Las tres habían heredado las cualidades de su madre, realizadas por una educación eminentemente artística. Tocaban admirablemente el arpa. Sobresalían en el piano. Cantaban con afinación y gusto las romanzas italianas y alemanas más en boga; versadísimas en literatura, recitaban como consumadas artistas trozos de poesías antiguas y modernas, y á su lado pasaban deliciosamente las horas los hombres más notables de la política y de la literatura.

D. Antonio Cánovas del Castillo, don Juan Valera, Ayala, Alameda, Ramón Correa y otros, entre los más notables y distinguidos de Madrid, eran los tertulios ordinarios de la señora Gómez de Cádiz y de sus hijas.

Entre éstas sobresalía por su ingenio y por su viveza, Sara, la mayor; y de sus prendas se cautivó el eminente jurista consulto y hombre de Estado que la dió su mano y su nombre.

Sus hermanas se casaron: Hersilia, con el Sr. Ojeda, gobernador que ha sido de varias provincias, y Zoraida, con el conde de Fuente el Salce, actual gentilhombre de su majestad.

La unión de la señora de Pacheco con su esposo no fué, por desgracia, muy larga; una terrible epidemia cólica arrebató la vida de aquel hombre notabilísimo, y su viuda volvió á vivir con su madre, rehaciendo, después de pasado el período de riguroso luto, el salón de la calle de Cedeceros, en la antigua casa del marqués de Santiago, donde tanto había brillado con su hermana soltera.

Entusiasta por la memoria de su esposo,

reimprimió las obras de aquel ilustre jurisconsulto, en las que han estudiado derecho penal todos los que hoy ocupan puestos en la magistratura, y reanudó las tertulias, aunque ya no se oían en ellas con frecuencia los arpegios del arpa, ni se tocaban los instrumentos que en otros tiempos se habían tocado. Quedaban siempre el ingenio y la cultura de aquella señora tan distinguida, á la que permanecieron fieles algunos de los hombres más notables de su época.

Cuando la casa de los marqueses de Santiago fué derribada, la señora viuda de Pacheco abandonó con pena aquellos salones llenos para ella de gratísimos recuerdos, y afilida ya por la cruel dolencia que la ha conducido á la tumba, se retiró al cómodo y elegante hotel de la calle de Zurbarán, donde ha exhalado el último suspiro, cariñosamente asistida por su madre, por su hermana y por sus sobrinos y recibiendo los auxilios de la religión.

Cuantos la trataron conservarán de ella gratos recuerdos y acompañarán, como nos otros, en su profundo dolor á su afilida familia.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura del día 24, según el Observatorio de Madrid, fué de 5,3 grados á las seis de la mañana; 8 á las nueve; 11,5 á las doce del día; 12 á las tres de la tarde y 4,4 á las nueve de la noche. La mínima 0,6.

El día 25 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 4 grados á las siete de la mañana, 11 á las doce del día y 5 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

En los talleres Baldwin de Filadelfia se ha construido la primera locomotora del sistema Westing Noval, y envióse á los de esta compañía para darle allí los últimos toques. En cuanto se halle lista la máquina se efectuarán las pruebas, de las que se esperan resultados maravillosos.

A intervalos regulares, entre los rails que debe regular aquella, se colocan botones, á los que toca sucesivamente una barra metálica que va debajo de la locomotora, manteniéndose así una corriente eléctrica constante desde el rail y á través de la armadura hasta la barra mencionada, de donde pasa á los botones fijos. Después que pasa la máquina, éstos quedan desconectados, de modo que no hay peligro de descargas eléctricas.

Dícese que la máquina podrá alcanzar una velocidad de 200 millas.

Perseverando la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante en su propósito de que el público pueda seguir utilizando los vestíbulo de sus estaciones para la fijación de anuncios, ha creado una tarifa que por la economía de los precios recomendamos desde luego á nuestros lectores.

Como en este servicio no intervienen ya contratistas ni personas extrañas á la empresa, cuantos deseen fijar anuncios en stitio tan concurrido como son las estaciones, deberán entenderse directamente con la división del tráfico, cuyo domicilio radica en Madrid, ó con el señor agente comercial de la sección.

En todas las estaciones podrán consultar los anunciantes la nueva tarifa.

en las orillas están pobladas de restaurantes y merenderos en los que se han elevado la fritada y el guiso de pescado á la altura de platos nacionales.

¿Qué día más delicioso para la americana que en las grandes deseos de conocer esa parte alegre de la vida parisien!

¿Qué alegría más grande para un alma tan perversa como la suya!

Saboreaba por anticipado el dolor de aquella pobre novia que pensaba pasar el día al lado de su futuro esposo, y á la que en cambio esperaba una cruel decepción.

No se equivocaba Liddy Fulton. Albertina había observado ya que Adriano Rolland no era el mismo para ella.

En pocos días había cambiado mucho. No la daba pruebas de aquel cariño á que se había acostumbrado, habíase acabado las expansiones y no la decía aquellas palabras amorosas, dichas á propósito de todo y á propósito de nada y que Albertina no se cansaba nunca de oír.

Sus ojos, que antes se animaban con ternura cada vez que sus miradas se cruzaban, habían vuelto mudos.

¿Qué preocupación era la que le dominaba? ¿Había experimentado alguna contrariedad que le preocupaba, un enojo que no se atrevía á revelar?

Interrogó con ansia en ocasiones distintas, y Adriano siempre le respondió: —No, no tengo ni me pasa nada... Son ideas que tú te forjas. ¿Qué pena quieres que tenga? Pero Albertina insistía.

Y entonces cansado, irritado, acabó Adriano por exclamar con tono malhumorado. —Al fin vas á conseguir aburrirme! Cuando te digo que no me ocurre nada, digo la verdad, y nada más!

La pobre joven se calló.

Al llegar la víspera de Pascua, Adriano no había dicho nada aún á su prometida acerca de que no pensaba pasar á su lado el día del lunes, contra lo que tenían acordado.

Desde hacía mucho tiempo habían convenido que la señora Laforge y su hija irían á almorzar á la calle de Clignancourt, á casa de los padres de Adriano.

Aquel día debían ir también á París la hermana de la señora Rolland con su marido y con sus hijos.

Habían anunciado su visita por medio de una carta, según la fórmula consagrada entre

trabajadores que se invitan asimismo con cordial franqueza.

La señora Livron envió la carta siguiente:

«Querida hermana:

»Pensamos ir á hacerte una visita con toda la familia, aprovechando la fiesta del domingo de Pascua, siempre que Pablo y tú no tengáis dispuesta alguna otra cosa para ese día, y que os impida recibirnos.

»Aprovecharemos la ocasión para invitaros á que asistáis á la primera comunión de Popol, que se verificará, como sabéis, este año el primer sábado de mayo, y Popol tiene mucho empeño en que se halle presente su padrino.

»Será pues, preciso, ir echando planes para estar libres ese día.

»De todos modos hablaremos el domingo.

»No dejéis de respondernos para saber á qué atenernos en un caso y en otro, y da un buen abrazo á Margarita de parte de sus primas, de Popol, de Sebastián y de la mía.

»Te envía un buen abrazo, tu hermana.

«AGUSTINA.»

La familia Rollan era muy numerosa. Los Livron no formaban más que una mínima parte de ella.

Eran unas buenas gentes, honrados obreros, excelentes trabajadores empleados todos en la fábrica de tabacos de Gros-Caillois, á excepción de Popol, un chicuelo de doce años que asistía á la escuela comunal, y que mientras se preparaba para el examen del certificado de estudios, hacía también para la primera comunión.

Agustina Livron tenía algunos años más que su hermana la madre de Adriano Rolland. Habíase casado siendo muy joven con Sebastián Livron, que trabajaba ya en la fábrica de tabacos, lo mismo que todos los suyos, cigarreros de padres á hijos, de madres á hijas.

Al poco tiempo de casarse entró también en la fábrica de tabacos.

Agustina trabajaba en el taller y había llegado á ser una de las mejores cigarreras del taller de la D. B. en donde se hacen los cigarreros elegidos destinados á los despachos de la Cámara de diputados y del Senado.

De los nueve hijos que habían tenido los esposos Livron no vivían á la sazón más que tres: dos muchachas, Reina y Hortensia de diecisiete y dieciséis años de edad.

á anticipar la temporada que debía pasar en el campo.

Desde hacía ocho días el castillo estaba preparado para recibir á su dueño y á los amigos que habían de acompañarle.

Habíase repartido también las invitaciones, y la fiesta del castillo de Hommeries iba á ser de las más alegres y animadas.

La atracción principal consistía en una garden-party admirablemente organizada.

En primera fila de los convidados del conde figuraban sus amigos íntimos: Alejandro Grisel, el caballero Fioravanti, el barón Renaud y Francisco de Romagny, al que acompañaba su esposa, que era la primera vez que iba á Hommeries.

Jorge de Tiercé no estaba casado, y profesaba, según decía, un culto ferviente al celibato.

Otros, en cambio, afirmaban que si no se casaba era porque se lo impedían unas relaciones antiguas.

Pero con seguridad que nadie estaba enterado de cual era la verdadera razón que hacía que tan apuesto caballero rechazase los partidos mejores que se le presentaban.

Se sabía que era muy rico y el último descendiente de una familia ilustre, algunos de cuyos miembros se habían distinguido mucho.

Muchas jóvenes que asistían á las reuniones y bailes que el conde frecuentaba, habían fijado en él sus miradas.

Los padres no se mostraban, sin embargo, tan entusiastas, y hasta habrían opuesto algunas dificultades si se les hubiese propuesto la posesión de la mano de sus herederos.

El conde de Tiercé tenía fama bien sentada de ser un vividor y un derrochador.

En su juventud vióse, á causa de sus locos devaneos y derroches, á someterse á un consejo judicial, cuya disolución obtuvo después de muchas gestiones.

Había comprometido, según se contaba, gran parte de su patrimonio, y tenía carácter bastante para derrochar fortunas enteras.

Sabíase, no obstante, que sin haberse embandado, en el punto de vista de la prodigalidad, había llevado á cabo afortunadas especulaciones y podido rescatar gran parte de las enormes sumas arrojadas á los cuatro vientos de los locos placeres de París.

Era, pues, bastante rico aún.

La vida fastuosa que llevaba era una prueba irrefutable de ello.

Su hotel de la calle de Bellechasse estaba

montado con gran opulencia y al igual de las casas más ricas.

Durante el invierno, los bailes y reuniones sucedíanse, siendo muy numerosos.

Con el conde de Tiercé vivía su anciana tía; una hermana de su madre, de apellido de familia, señorita del Fontvallon, que casó con un ingeniero cuyos inventos le arruinaron.

La recogió con mucho cariño, y la facilitó gracias á su fortuna personal, todo el lujo á que aquella señora se había acostumbrado.

La señora Deperré regentaba á maravilla la opulenta casa de su sobrino.

Gracias á ella y á sus numerosas relaciones, asistían muchísimas personas á las reuniones del conde de Tiercé, y que no habrían podido frecuentar el hotel, si el conde soltero viviera solo.

La señora tía de Jorge de Tiercé era persona muy devota y aprovechaba todos los veranos para hacer una peregrinación.

De ese modo había visitado sucesivamente Lourdes, La Salette, Sainte-Aune-d'Auray, Notre-Dame-du-Lans, Fourvières, Sainte-Baume y conocía, además, los principales monasterios de Francia, Italia y España, en los que recibieron con todas las consideraciones debidas á una poderosa y rica protectora.

Solo en muy raras ocasiones solía presentarse en el castillo de Hommeries.

Y cuando lo hacía nunca pasaba en él una temporada completa.

Á la sazón hallábase en Sevilla, á donde había ido á presenciar las fastuosas solemnidades de la Semana Santa.

Liddy Fulton tenía un empeño muy grande en asistir á las fiestas que se preparaban en el castillo de Hommeries.

Para ello tenía un interés muy especial y se proponía un fin misterioso.

Nuestros lectores recordarán á esa mujer, á la que vieron aparecer en las primeras páginas de este relato.

La desconocía, que se ocultaba en el fondo de un discreto carruaje espiondo á la salida del círculo Galbenx á Jorge de Tiercé y á Alejandro Grisel, y que luego se apeó para seguirlos á distancia, era ella.

Durante los primeros días de su instalación en el suntuoso hotel que Liddy compartaba en la avenida del Bois de Boulogne, el caballero Luigi Fioravanti le presentó al conde de Tiercé, á Francisco de Roma y á Alejandro Grisel y al barón Renaud.

Edición de la mañana

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

La heligerancia.

Londres 25.

Esta madrugada no se había recibido aún la noticia de haberse verificado en el Senado norteamericano la votación del dictamen...

Conato de regicidio.

Londres 25.

The Standard publica esta mañana un despacho de Constantinopla confirmando la noticia de haberse descubierta allí una nueva conjuración contra la vida del sultán...

Buque filibustero capturado.

París 25, 10 m.

Acaba de recibirse, procedente de Nueva York, una importante noticia.

Las autoridades de los Estados Unidos han logrado la aprehensión del vapor Bernanda, al que hace días venía cuidadosamente vigilándose, como sospechoso de ser propiedad de los laborantes cubanos.

El referido vapor había llegado a Nueva York y se disponía a zarpar para la isla de Cuba.

Al ser detenido y registrado, encontraron que su cargamento consistía en considerable cantidad de municiones, bombas, cajas de rifles, vinchesters y remington, grabadas para carga de dinamita y mucha cartuchería.

También había una caja de hierro conteniendo gruesa suma en oro.

Esta vez no han podido huir los laborantes que componían la expedición.

Entre tripulantes y expedicionarios han sido capturados 75; muchos de ellos son yanubanos muy conocidos en los centros filibusteros.

Esta noticia la he adquirido por muy buen conducto, y seguramente cuando esta tarde circule, causará satisfactoria impresión entre los buenos amigos de España, pues en los actuales momentos en que la atención está fija esperando la resolución del Senado norteamericano en la cuestión de la heligerancia y la actitud que respecto a tan trascendental asunto adoptará el poder ejecutivo de la república norteamericana, este acto del gobierno es prueba evidente de que persiste en dar a España muestras de consideración y afecto.

—Ricardo Blasco.

Nueva York 25.

(Via cable Londres-Bilbao.)

Los funcionarios de esta aduana han operado la detención de 60 filibusteros cubanos a bordo del vapor inglés Bermudas, fundado en este puerto. El buque ha sido secuestrado, como así mismo gran cantidad de armas y municiones y varios sacos de oro, que han sido conducidos a tierra.

Entre los cubanos detenidos se encuentran varios de gran representación personal e indudable prestigio entre los enemigos de la integridad española.

—Fabra.

NACIONALES

Nombramiento acertado.—Defención. El tesoro de Hacienda.

Albacete 24, 7:50 n.

Por real orden de 22 del actual, ha sido nombrado alcalde presidente del Ayuntamiento de Almansa, D. Vicente Quilez Díaz, concejal de aquella corporación, acaudalado propietario y persona de mucho prestigio y simpatías en la indicada población como en la provincia.

Dicho nombramiento se ha acogido con entusiasmo.

La guardia civil de Alcazar ha capturado a Felipe Sánchez Mozo, vecino de Vianos, reclamado por el juez de instrucción de aquella ciudad.

Hay se ha posesionado del destino de tesoro de Hacienda de esta provincia, el Sr. D. Matías Francisco Barrera, que lo era electo de la de Burgos, y ha permutado con D. Atilano Núñez de Conto, nombrado recientemente para la de Albacete. El Sr. Barrera dejó gratos recuerdos cuando se fué de esta población, y ahora los ha recogido.

Tiempo lluvioso.—Algarra.

Infanticidio.

Murcia 24, 9 n.

Dos mujeres que estaban lavando en la acequia de Beniján, a tres kilómetros de esta capital, han encontrado entre unas brozas que el agua remansaba, el cadáver de un niño recién nacido, envuelto en unos trapos. El niño, que fué extraído en seguida, había muerto de asfixia. La guardia civil gestiona el descubrimiento de la criminal autora del hecho.

—Fruos.

El crimen de Belbis.

Lérida 25, 6:25 t.

La vista de la causa seguida contra Bartolomé Curá (a) Pucheni, autor del crimen cometido en el pueblo de Belvis, el día 3 de noviembre del 94, ha durado dos sesiones. Estas se han visto muy concisamente.

El procesado ha negado en el acto del juicio toda participación en el delito que se le imputa.

La prueba testifical hizo cargos gravísimos, contra Curá.

Los informes de las acusaciones pública y privada y la defensa, han sido brillantísimos.

Esta última, en su elocuente discurso, se esforzó en probar la inculpabilidad de su defendido.

El jurado negó el robo y demás circunstancias agravadas; apreció el delito de homicidio y condenó a Bartolomé Curá, a la pena de quince años de reclusión y al pago de 1.500 pesetas como indemnización a la viuda del interfecto.

El veredicto del jurado ha sido objeto de animados comentarios.

—Jiménez.

DE LA AGENCIA FABRA

Roma 25.

Se acentúa la hostilidad contra el general Baratieri que manda las fuerzas italianas de operaciones en Abisinia. La opinión pública atribuye principalmente al general los desastres que últimamente ha sufrido el ejército, refiriéndose con este motivo diversas anécdotas relativas a dicho señor.

Hay se considera seguro su relevo, indicándose diversos nombres de generales para reemplazarle.

El que reúne más probabilidades y hasta puede considerarse como seguro al decir de algunos periódicos es el Sr. Pelloux, ministro que ha sido de la guerra, militar de altas dotes y que goza de mucho prestigio en el ejército por su bizarría e inteligencia.

Londres 25.

Apertura de la Bolsa: Exterior español, 68-50.

Singapore 25.

Ayer lunes salió de este puerto para Colombo el vapor correo Mindanao, de la Compañía Transatlántica.

San Petersburgo 25.

El Sr. Schevitch, ministro de Rusia en Lisboa, ha sido nombrado para igual cargo en Madrid. El Sr. Meyendorff, consejero de la embajada de Rusia en Roma, ha sido nombrado para la vacante que resulta en Lisboa.

Bruselas 25.

Fundado en el mal estado de salud, ha dimitido sus cargos el Sr. J. Buriel, presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros.

Indicase para sustituirle al Sr. J. de Lantsheere, ex ministro de Justicia y presidente que ha sido de la Cámara de diputados.

París 25.

El jueves se celebrará en el Eliseo el banquete en honor del general Duchesno por sus triunfos en Madagascar.

Londres 25.

El doctor Jameson y sus oficiales, desembarcados del vapor Victoria, se han presentado a las seis de la tarde de hoy ante el tribunal de Bow-Street.

La muchedumbre les ha aclamado con entusiasmo.

París 25.

Las secciones de la Cámara han elegido la comisión de presupuestos, constituyendo su composición el asunto político y verdaderamente importante del momento.

De los 83 individuos que la forman, 29 son abiertamente hostiles a toda clase de impuesto sobre la renta, y los otros cuatro, aunque lo aceptan en principio, lo hacen con formales reservas acerca del proyecto del ministro Sr. Doumer.

La elección de esta comisión constituye un fracaso sin precedente contra un proyecto de presupuestos.

La discusión en las secciones y la elección de los individuos ha recaído exclusivamente sobre la parte del proyecto que se refiere al impuesto sobre la renta.

Londres 25.

Exterior español, 68-37.

HAN FALLECIDO.

En Valencia doña Josefa Herrero Fortes.

En Gerona D. Joaquín Forgas y Tomás.

En Palencia D. Máximo Langa y Maestro.

En Oviedo doña Feliciano Santamarina y Vallaura.

En Granada doña María de la Concepción Gómez Paradas.

En Burgos D. Ramón Bárcenas Arnáiz y D. Arturo López Fernández.

En Coruña doña María de la Gracia Brañas.

Jefes y oficiales de artillería.

El general Weyler ha pedido al gobierno cuatro coronales, tres tenientes coronales, diez comandantes, diez y seis capitanes y cinco primeros tenientes del arma de artillería.

Inmediatamente se señalará por el ministro de la Guerra el día en que ha de verificarse el sorteo.

En la última junta general celebrada por la sección de la Cruz Roja del distrito de la Latina ha sido elegido por acuerdo unánime vicepresidente de la citada sección nuestro distinguido amigo D. Jacinto Cortellini, recientemente nombrado por la asamblea suprema de dicha institución socio de mérito de la misma.

Por reales órdenes de 20 del actual han sido nombrados contadores del Tribunal de Cuentas del Reino, D. José Dasmét y Pérez y D. Ignacio Romo y del Prado; y oficiales de Administración de primera y segunda clase, respectivamente, D. Manuel María Guerra y D. Ramón de Fonseca y Palma.

Dicen de Sevilla que un albañil que se encontraba trabajando en una obra, hubo de caer desde una altura de cinco metros, produciéndose la muerte casi instantáneamente.

Brevemente serán destinados a la isla de

Cuba dos coronales de estado mayor pedidos por el general Weyler.

La oficialidad de la guarnición de Cartagena, obsequió ayer con un banquete al general Loño.

El acto fué amenizado por dos bandas de música militares.

El periódico La Asamblea Federal publica al frente de su número de antayer la siguiente declaración:

«La inconcebible conducta que en estos momentos vienen observando algunos perturbadores, impone a este Consejo el deber de dirigir a sus correligionarios precisas advertencias.

Eligido por la Asamblea, donde todos los que tuvieron legal derecho a la representación pudieron sustentar sus ideas, solo en el Consejo está la legítima representación del partido.

Quien, llamándose federal, le niegue su obediencia y su apoyo, sea simple ciudadano o entidad colectiva, es faccioso, y como tal debe ser juzgado por los federales; quien propague y fomente ataques, calumnias o rebeldías contra la legalidad de la Asamblea y del Consejo, es traidor a la causa de la federación y la república y sirve los intereses de la monarquía.

Madrid 28 de febrero de 1896.—El Consejo.»

El maestro de armas D. Adelardo Sanz ha recibido una carta de su colega el famoso Pini, anunciándole que llegará a Madrid dentro de diez ó doce días.

Los muy numerosos y distinguidos amantes de este sport, admiradores entusiastas de Pini, podrán aplaudirle en los primeros días de marzo en la sala de Sanz y en asaltos públicos.

Ayer celebró sesión la comisión permanente de Exposiciones bajo la presidencia del señor marqués de Alcañices, para tratar de la subvención del Estado a la Exposición regional de Lugo y de otros asuntos.

Se encuentra en Madrid el gobernador civil de Valladolid señor baron de Alcañiz que ayer fué recibido por el señor presidente del Consejo.

Por el jurado nombrado al efecto se ha concedido al insigne escultor Mariano Benlliure la ejecución del monumento que se erigirá en Málaga dedicado a la memoria del marqués de Larios.

Antayer un soldado de cazadores del batallón de Alba de Tormes, llamado Eilas Fernández, centinela en el polvorín, situado cerca de las canteras de yeso, en Torro (Zaragoza) se ha suicidado disparándose un tiro debajo de la barba con el fusil que hacía la guardia.

Ignóranse los móviles que al suicida han inducido a tomar tan fatal resolución.

Nuevamente se encuentra ligeramente enfermo el director general de Aduanas, D. Federico Arrazola.

Habiendo obtenido colocación en cargos análogos varios de los magistrados excedentes que forman la sección quinta de lo criminal de esta Audiencia, cesará ésta de funcionar el 17 del próximo marzo, día en que tiene señalado el último juicio por jurados.

Para ocupar la silla episcopal de Sigüenza, vacante por defunción del Sr. D. Antonio de Ochoa, se indica al arcipreste de la catedral de Madrid, Sr. Caparros.

La archiduquesa Isabel ha enviado al gobernador civil 3.000 pesetas para que sean repartidas entre los pobres que la han presentado solicitudes.

A bordo del vapor Santo Domingo, serán embarcados en breve, con destino a Cuba, 71.000 cartuchos modelos y 1.500.000 elementos para los mismos.

Además conducirá dicho transatlántico cuatro cajas de material sanitario para el tercer batallón provisional de Puerto Rico, y material de guerra del escuadrón de Farnesio.

El próximo miércoles llevará el señor

ministro de la Guerra a la aprobación de su majestad el ascenso a coronel, por méritos de la campaña de Cuba, del teniente coronel Sr. Zamora.

TRIBUNALES

En la Sala primera del Tribunal Supremo se ha celebrado ayer tarde la vista de admisión del recurso de casación interpuesto por D. José Villodas contra el auto de la Audiencia, decretando su arresto por consecuencia de la quiebra de la casa mercantil del Sr. Villodas.

En nombre de dicho señor ha hablado el Sr. Ossorio y Gallardo, sosteniendo debe admitirse, impugnándole el Sr. Dato a nombre de la sindicatura.

TEATRO REAL.

En vista del gran éxito obtenido por el Sr. Ibo en la ópera Lucia di Lammermoor, la empresa, accediendo a las espontáneas manifestaciones que le han hecho muchos aficionados a la música italiana, ha dispuesto volver a ponerla en escena hoy miércoles, correspondiente a la 72 de abono turno 3.º par.

Dr. Araco, vacuna de 245. Valverde, 80

El día 2 de marzo próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y pagaduría de la Junta de Clases pasivas.

En el último Consejo de ministros se acordó conceder la gran cruz de Carlos III al diputado por Oviedo D. Manuel Ventura y Lombau, marqués de Canillejas. Nuestra enhorabuena.

El señor director general de Obras públicas se ha servido remitirnos un ejemplar de la Estadística de Obras públicas relativa a los años de 1893 y 94.

Damos las gracias por su atención al señor D. Ezequiel Ordóñez.

Con toda felicidad ha dado a luz recientemente en esta corte una preciosa niña nuestra distinguida colaboradora artística la notable profesora de piano D.ª Teresa Gil de Lara.

La de Valladolid ha sido una de las provincias más perjudicadas por los últimos temporales.

En estos días multitud de obreros han recorrido las calles de aquella capital implorando la caridad pública, pues los temporales que se han desencadenado sobre la región vallisoletana, han motivado la suspensión de las labores agrícolas.

Hoy a las cuatro y media de la tarde se celebrará consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

Se ha publicado el primer número del Boletín del Colegio de Médicos de Madrid que contiene notables artículos de los doctores marqués de Guadalupe, Calleja, Letamendi, Cajal, Grinda y Pando y Valle.

Dicha publicación, órgano oficial del colegio, saldrá una vez al mes y en ella pueden colaborar todos los médicos colegiados, que actualmente son la mayoría de los que ejercen en esta corte. Se ocupará de las cuestiones científicas de mayor interés y de las profesionales que más afecten a toda la clase médica, así como de todos aquellos asuntos que se relacionen con la higiene pública, leyes de sanidad y cuanto tienda a elevar el nivel moral y prestigios de la colectividad que tan dignamente representa.

La explosión de dinamita ocurrida en Johannisburg parece que ha sido debida a la inobservancia de los reglamentos de la compañía y a no haberse recogido oportunamente el cargamento.

La dinamita que hizo explosión fué en cantidad de 55 toneladas, habiendo volado también 20 cajas de fulminantes.

Con destino a Filipinas sortearánse en breve dos coronales del arma de artillería.

En Buenos Aires ha causado entusiasmo grandísimo la obra maestra de Bretón, La Dolores.

Según noticias que de allí hemos recibido, la señora Roca y el Sr. Subirá, que la estrenaron, fueron objeto de grandes ovaciones.

La Dolores se representa todas las noches, y a pesar de haberse duplicado el precio de las localidades, las funciones se cuentan por llenos.

Es muy probable que la señora Roca y el Sr. Subirá vengan pronto a España.

DESPEDIDA A SUS ALTEZAS IMPERIALES

En el sudespreso de ayer tarde han salido para París y Viena SS. AA. la archiduquesa Isabel y el archiduque Eugenio.

En la estación han despedido a los egregios viajeros SS. AA. los infantes D. Antonio, doña Eulalia y doña Isabel, los ministros de la Corona Sres. Cánovas, Elduayen, Beranger, Azcoárraga, Linares Rivas y Cos Gayón, la duquesa de Sotomayor, las marquesas de Hoyos, Mondéjar y Sanfelices, y la condesa de la Corzana, el personal de la embajada de Austria, el duque de Sotomayor, los generales Palacios, Primo de Rivera, Henestrosa, Mesa, Polavieja, Sánchez Gómez y Churrucru, el ex ministro señor duque de Tetuán, los marqueses de Aguilar de Campoo, Aranda y Peñaflorida, los condes de Peña Ramiro y de la Corzana, el vizconde de Ruete, los Sres. Polak, Serrano (D. Emilio), barón de Horteiga, Madariaga, Molland, Cáceres, Del Río, Villalonga, Calonge, Díez, Pontes, Valcárcel, Alderete y otras muchas personas conocidas.

S. M. la reina, con la condesa de Sástago y el duque de Medina Sidonia, ha ido en el tren hasta Pozuelo, y desde allí regresaron a Madrid en coche.

El 28 del actual saldrá para Sanlúcar su alteza el infante D. Antonio. Permanecerá allí hasta mayo.

S. A. la infanta doña Eulalia estará en Madrid hasta que la primavera se halla muy avanzada.

Con esa fecha irá a Biarritz a pasar un mes con sus hijos.

En la referida playa francesa se les unirá el infante D. Antonio, y luego irán a París.

Hoy saldrá para Guadalupe el distinguido abogado D. José Muñoz, encargado de patrocinar al director de La Crónica en el juicio por jurados que se celebrará el jueves en causa seguida contra el mismo por delito de imprenta.

Deseamos la absolución de nuestro estimado compañero Sr. Bravo y Lecea.

HABLA WEYLER.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente cablegrama:

Habana 22.

(Recibido el 24.) Ministro Ultramar: Ruego a V. E. transmita presidente Consejo ministros siguiente cablegrama: En contestación telegrama V. E. 21 actual, tengo la satisfacción de manifestarle que situación militar y política muy mejorada, espíritu público muy reanimado, permiten reiterarle pueden hacer elecciones, antes de dejar gobierno, contando con mi decidido apoyo.—Weyler.

El acomodador del teatro de Apolo y ordenanza de Telégrafos, Rafael García Merago, encontró el domingo último en uno de los palcos plateas de aquel teatro, después de la función a que asistieron sus majestades y altea real, un magnífico alfiler de brillantes, cuya alhaja, después de las necesarias averiguaciones, entregó al excelentísimo señor capitán general de este distrito, por pertenecer a una de sus hijas.

Es un rasgo que honra mucho a tan humilde empleado.

Ayer tarde fué llevada al juzgado de guardia una mujer que había estado un velo a una señorita.

Esto es el único suceso en que había entendido la autoridad judicial.

El caballero habíase creado en París en muy poco tiempo muy buenas relaciones, logrando introducirse en todas partes, hasta en las casas de elevados personajes, gracias a los documentos robados con la maleta del pasajero del buque italiano, y mediante también a las cartas de recomendación que logró le entregasen las autoridades de los Estados Unidos.

No pasó mucho tiempo sin que encontrase en un salón que frecuentaba al barón Renaud, al que viera por primera vez en una casa de juego de New-York.

El barón presentó a Fioravanti a sus amigos, y el italiano, a la vez, los acompañó a casa de Liddy Fulton, que había conseguido que frecuentase sus salones lo más escogido de París.

La americana, cuya sutil perspicacia tardó muy poco en desvelarse, sintió excitada su curiosidad por ciertas particularidades de la vida de Luigi Fioravanti y de sus nuevos amigos.

Sabía a qué atenerse acerca de la personalidad del italiano, por el que sentía una pasión violenta.

Tenía además la seguridad de que Fioravanti no poseía ninguna fortuna.

Y no obstante, no se había dirigido nunca a ella, que no se negaría a facilitarle con largueza cuantos recursos hubiese necesitado.

Los antecedentes que de una manera discreta había podido procurarse Liddy Fulton acerca del barón Renaud la probaban que semejante personaje no pertenecía a una familia rica. Su fortuna no procedía, pues, de ninguna herencia, y no debía tener más origen que negocios de banca, de Bolsa ó industriales.

A pesar de esto, el barón Renaud vivía a lo gran señor, con un boato extraordinario.

Tenía muchas queridas, entre las que figuraba una actriz del Gymnase, célebre por su espléndida belleza, que le hacía gastar sumas de mucha consideración.

Gastaba sin mirar cómo lo hacía, aparte de esto, viajaba con mucha frecuencia.

En cuanto al señor de Romagny, no era posible que con los recursos que se le conocían pudiese hacer frente a los gastos de la clase de vida que llevaba.

Se sabía que hacía cosa de un año había tenido graves disgustos por causa de intereses con su padre político, el marqués de Meauvel.

Después de haber derrochado cuanto poseía, supo ocultar muy bien su ruina para hacer un buen casamiento.

Amó en seguida de la confianza de su esposa para obtener su firma, con lo que com-

prometió la mayor parte de la dote que aquella aportó al matrimonio.

El padre de Clara de Meaubel pudo felizmente intervenir a tiempo para poner freno a tan ruinosa prodigalidad, a aquel desorden, que llevaba trazas de llegar a ser escandaloso.

Intervino y cortó a tiempo las demandas de los acreedores de su yerno, a los que pagó religiosamente.

Pero al mismo tiempo se aconsejó y tomó las precauciones más prudentes, a la par que las más enérgicas, para poner a cubierto de otro peligro parecido la fortuna de su hija.

El marqués en persona era el que pagaba a la sazón, y por mensualidades, los intereses de la dote de Clara.

Las rentas ascendían a unos ochenta mil francos anuales, pero esa suma era insuficiente para justificar la vida fastuosa de Francisco de Romagny, que con seguridad gastaba cuatro veces más en el transcurso de un año.

Alejandro Grisel pertenecía a una familia excelente; su madre era una señorita de Larnange, que se casó pobre y sin dote con el señor Grisel, miembro del Instituto.

La fortuna que poseía, ó parecía poseer, no podía proceder de la familia.

El señor Grisel no dejó a su hija más patrimonio que una renta de seis mil francos, renta inaccesible é innegable y una instrucción de primer orden, puesta al servicio de una inteligencia maravillosa.

Alejandro Grisel salió con el número de su promoción de la Escuela Politécnica y entró como ingeniero en las manufacturas del Estado.

En cuanto murió su padre, presentó la dimisión y se dedicó de hecho a la pintura.

Alquiló en el boulevard de Clichy una magnífica casa, en la que preparó un gran estudio.

Indudablemente, como pintor, no se le podía negar que tenía indiscutible talento.

Expuso por primera vez en el salón, y obtuvo como premio una medalla.

No siguió, sin embargo, adelante en sus ensayos.

De su estudio no salió ningún otro cuadro ¿De dónde sacaba las cuantiosas sumas que gastaba sin freno?

¿De dónde procedía aquel dinero que derrochaba y que parecía inagotable?

Todos estos hechos, minuciosamente obser-

vados y estudiados, llamaron mucho la atención a Liddy Fulton.

Se ingenió mucho para descubrir la clave misteriosa de aquel enigma.

De los cinco amigos, a los que recibía en su casa, el conde de Tiercé era el único que al parecer se hallaba en posesión de una fortuna cuantiosa.

No era, sin embargo, posible suponer que fuese tan rico que pudiese hacer frente a los dispendios de sus amigos íntimos.

Además, y esto no se ocultaba a los ojos de un observador tan perspicaz como aquella mujer de sangre yankee; aquello, más que amistad, debía ser un lazo misterioso, una especie de pacto oculto que unía a los cinco personajes, más como conjurados que como verdaderos y francos camaradas.

La americana quiso adquirir la certidumbre de aquello que se figuraba.

Imagino que durante las fiestas del castillo de Hommeries podría descubrir alguna cosa.

Hemos de apresurarnos a manifestar que las esperanzas de Liddy Fulton salieron fallidas.

La fiesta fué de las más brillantes, y

Nuestro santísimo padre León XIII, que tan paternalmente se desvela por el bien de España...

Roma 19, 6-15 t.

Excmo. Sr. Marqués de Polveioja: Compañero de la inauguración Sanatorio Cruz Roja...

Esta bendición ha servido de gran consuelo a los bravos militares que en el Sanatorio reciben caritativa asistencia.

S. M. la reina asistirá el jueves a la función organizada en el teatro de la Zarzuela...

Así ha tenido la bondad de participármelo a la junta directiva de la Asociación en una comunicación atenta...

La función promete estar más brillante, si cabe, que las anteriores dadas por la Asociación.

Anoche se verificó en casa del Sr. Cabestany un banquete en honor del general Martínez Campos...

Con motivo del fallecimiento del vicealmirante Sr. Montijo, ascenderán mañana a dicho empleo D. Alejandro Arias Salgado...

Ha obtenido la excedencia el capitán de infantería de marina D. Emilio Alcántara...

El teniente de navío D. Adolfo Calandria ha pasado a la situación de supernumerario.

El contador de navío de primera clase D. Fernando Moguer, ha sido nombrado secretario de la Intendencia del departamento marítimo de Cádiz.

El gobernador de Río de Oro D. Angel Villalobos, ha obtenido un año de prórroga en su destino.

Se encuentran enfermos D. Primitivo Sagasta y el intendente militar de Valencia.

Hasta ahora se han presentado 57 solicitudes para tomar parte en las oposiciones del cuerpo jurídico de la armada.

Ha sido aprobado el escalafón para los escribientes del apostadero de Filipinas.

El general Maimó se ha excusado de aceptar la capitania general del departamento del Ferrol, por motivos de salud.

Varios periódicos se ocupan del nombramiento del Sr. D. Alejandro Bustamante para abogado fiscal de la Audiencia de Madrid...

El Sr. Bustamante, hijo del último y benemérito presidente del Tribunal Supremo, es un laborioso e inteligente funcionario que cuenta entre el ejercicio de la abogacía...

El Sr. Bustamante, hijo del último y benemérito presidente del Tribunal Supremo, es un laborioso e inteligente funcionario que cuenta entre el ejercicio de la abogacía...

Es casi seguro que las 19 cigarreras que quedaron expulsadas de la fábrica de Sevilla a consecuencia de los últimos sucesos, volverán a ser admitidas a trabajar en la fábrica.

El director de la compañía, Sr. Delgado, ha prometido proponer al Consejo de administración la admisión de dichas operarias.

El Sr. Delgado marchará en breve a Algeciras, Cádiz y Málaga; a este último punto con motivo de la creación de una fábrica de tabacos en aquella capital.

Ha sido nombrado segundo jefe de la secretaría del gobierno general de Puerto Rico el Sr. Zavala y Alonso Colmenares.

El Sr. Areal que desempeñaba dicho destino ha sido trasladado, con ascenso, a la isla de Cuba, de jefe de administración de cuarta clase en la secretaría de la Deuda de dicha antilla.

Con motivo de ser ayer víspera del santo del ilustre ex presidente del Congreso, don Alejandro Pidal, se ha visto muy concurrida la casa de dicho personaje, pasando de 80 los amigos políticos y particulares que han saludado al Sr. Pidal.

En el salón de conferencias ignoraban la causa y se han hecho animados comentarios suponiendo se trataba de una reunión de carácter político.

El señor ministro de Hacienda no ha asistido ayer a su despacho por tener que guardar cama a consecuencia de habersele reanudado la indisposición catarral que padecía.

El subsecretario, señor marqués de Mochales, visitó a última hora de la tarde al presidente del Consejo para darle cuenta de los asuntos más importantes de aquel departamento.

El ministro, que firmó ayer en su casa, asistirá hoy, probablemente, a su despacho y al Consejo que ha de celebrarse en la Presidencia.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy la convocatoria para el concurso de ingreso en la escuela superior de Guerra...

La concurrencia oyó con sumo agrado la obra, aplaudiendo especialmente el precioso concertante con que finaliza el segundo acto.

En la ejecución distinguieronse la señora Estalín González, y los Sres. Beltrami y Garro.

La orquesta muy acertadamente dirigida por el maestro Bauzá. En este teatro se debió ensayando la zarzuela Carmen, arreglo de la célebre ópera de Bizet.

MASONERÍA Y FILIBUSTERISMO

El Correo publica una carta de Manila dando noticia del incremento que en el archipiélago filipino van tomando la masonería y el filibusterismo...

Estas propandas antipatrióticas y antirreligiosas, que a ambos fines se encaminan, alcanzan tales proporciones...

Con objeto de acelerar más la llegada a la Habana de la última expedición se ha dispuesto por la compañía Transatlántica que los vapores que van de viaje con las tropas no hagan escala en Puerto Rico.

Una comisión de la Cámara de Comercio de Madrid fué ayer tarde al Ayuntamiento con objeto, no sólo de saludar al nuevo alcalde, sino también de pedir influya para que se aprima el arbitrio sobre los vendedores ambulantes.

Al propio tiempo han hecho algunas indicaciones acerca de las fases del impuesto de Consumos y sobre la cuestión de la apertura de establecimientos.

El Correo Español ha encontrado en un periódico de provincias el siguiente suelto: «Un telegrama del 21 puesto en París dice:»

En todas las embajadas cerca del czar se ha hablado y sigue habiéndose de un grave incidente ocurrido en el último baile de gala que se dió en Palacio.

Por una torpeza inexplicable del embajador de España, fué convidado al baile D. Jaime de Borbón, a quien se concedieron honores de príncipe real, de manera que tuvo que cederle el paso todo el cuerpo diplomático, incluso el embajador de España.

Resultó, en apariencia a lo menos, que España estuvo representada por el hijo del duque de Madrid.

Anoche a las ocho y media, en ocasión en que pasaban dos señoras, madre e hija, por la esquina de la calle de las Veneras, se desprendió del piso tercero de la casa de la calle de Preciados, 37, parte de la cornisa que sostiene el piso de los balcones de los cuartos terceros, en una extensión de tres metros próximamente.

Parte de los cascotes cayeron sobre las dos señoras, produciéndose lesiones leves, de las que fueron curadas en la casa de socorro del distrito del Centro.

Milagrosamente no ocurrieron más desgracias, pues a dicha hora transitaba mucha gente por el indicado sitio.

Sirva este suceso de aviso a nuestras celosas autoridades, para que de cuando en cuando, se haga una visita de inspección a esos edificios que ostentan en sus fachadas muchos adornos de yeso, que al desaparecer desmoronados, suelen acabar con la vida de algún desdichado transeúnte.

Un accidente desgraciado ha ocurrido la noche pasada en la calle de Gravina esquina a la plaza de San Gregorio. Un caballo desbocado atropelló en el referido sitio a una pobre mujer que iba a pasar de una acera a otra, dejándola inerte sobre los adoquines de la calle.

Los médicos del establecimiento interrogaron a la paciente para que dijese su nombre y domicilio, negándose a ello. En grave estado fué llevada al hospital Provincial.

Se ha significado por el ministerio de Fomento al de Estado, para la gran cruz de Isabel la Católica, al célebre ganadero D. Eduardo Mirra, como recompensa de los cinco premios obtenidos en exposiciones públicas, entre ellos medalla de oro, siendo también uno de los caballos regalados por su majestad la reina al archiduque Eugenio, de la ganadería de dicho señor.

El teatro de San Fernando de Sevilla lo ha tomado en arriendo para las próximas fiestas de Pascua y ferias, el conocido agente teatral D. Enrique Valles.

Han sido nombrados presidentes de casas de socorro los siguientes concejales: Distrito de Buenavista, señor duque de Sexto; Congreso, señor marqués de Miraflores; Latina, señor marqués de Peralas; Audiencia, señor marqués de Bogaraya; Hospicio, D. Teodoro Bonaplata; Centro, señor Ruiz Jiménez; y Universidad, señor marqués de San Saturnino.

El telegrama del general Weyler al gobierno sobre las elecciones de Cuba, que anoche publicamos y que se inserta en otro lugar de la edición de hoy, ha sido muy comentado en los círculos políticos.

Los ministeriales manifiestan una alegría y satisfacción extraordinarias; los liberales, en cambio, se muestran en el colmo de la indignación.

El Correo dice que se ha lanzado, a modo de adivinanza y de imposición, el telegrama del general Weyler.

Los convecadores, por el contrario, preguntan que cuántos cargos no harían al gobierno las oposiciones si el general Weyler no hubiera hecho la manifestación que contiene su telegrama.

Los reformistas cubanos insisten en decir que su partido es ajeno a las apreciaciones hechas por el gobernador general de la gran Antilla, puesto que el último acuerdo que adoptaron fué el oponerse a que hubieran elecciones mientras duren las circunstancias excepcionales por que atraviesa la isla.

El telegrama del general Weyler al gobierno sobre las elecciones de Cuba, que anoche publicamos y que se inserta en otro lugar de la edición de hoy, ha sido muy comentado en los círculos políticos.

Los ministeriales manifiestan una alegría y satisfacción extraordinarias; los liberales, en cambio, se muestran en el colmo de la indignación.

El Correo dice que se ha lanzado, a modo de adivinanza y de imposición, el telegrama del general Weyler.

Los convecadores, por el contrario, preguntan que cuántos cargos no harían al gobierno las oposiciones si el general Weyler no hubiera hecho la manifestación que contiene su telegrama.

Los reformistas cubanos insisten en decir que su partido es ajeno a las apreciaciones hechas por el gobernador general de la gran Antilla, puesto que el último acuerdo que adoptaron fué el oponerse a que hubieran elecciones mientras duren las circunstancias excepcionales por que atraviesa la isla.

El telegrama del general Weyler al gobierno sobre las elecciones de Cuba, que anoche publicamos y que se inserta en otro lugar de la edición de hoy, ha sido muy comentado en los círculos políticos.

Los ministeriales manifiestan una alegría y satisfacción extraordinarias; los liberales, en cambio, se muestran en el colmo de la indignación.

El Correo dice que se ha lanzado, a modo de adivinanza y de imposición, el telegrama del general Weyler.

Los convecadores, por el contrario, preguntan que cuántos cargos no harían al gobierno las oposiciones si el general Weyler no hubiera hecho la manifestación que contiene su telegrama.

Los reformistas cubanos insisten en decir que su partido es ajeno a las apreciaciones hechas por el gobernador general de la gran Antilla, puesto que el último acuerdo que adoptaron fué el oponerse a que hubieran elecciones mientras duren las circunstancias excepcionales por que atraviesa la isla.

Anoche oímos decir que han surgido dificultades para que pueda tomar posesión de su destino un funcionario recientemente nombrado para un alto centro del Estado.

Ayer celebraron una larga y afectuosa conferencia los Sres. Martínez Campos y Azárraga en el despacho de este último.

El señor ministro de la Guerra someterá hoy a la firma de S. M., entre otros decretos, el nombramiento del general conde de Peñarfor para el cargo de jefe de estado mayor del segundo cuerpo de ejército (Andalucía) y los ascensos a intendentes de división de los Sres. Molliá y Boley.

También firmará S. M. varias recompensas por méritos de Cuba, entre ellas el ascenso del teniente coronel Sr. Zamora, que ayer adelantamos, y otras.

No tiene razón nuestro estimado colega El Correo al indicar que existen preferencias en el ministerio de la Guerra para facilitar por la noche a periódicos y agencias los cablesgramas a oficiales que se reciben de Cuba.

Los periodistas que con su representación debidamente acreditada asisten al ministerio, tienen todas las noches a su disposición los cablesgramas.

Respecto a lo que dice El Correo sobre si unos suben por la escalera particular y otros por la general, resulta que aquella es la que conduce a las habitaciones particulares del señor ministro, y como éste puede libremente recibir en su casa y en su despacho a aquellas personas con las que tiene amistad, no debe causar extrañeza al colega que aquellos dignos representantes de la prensa que no sostienen relaciones particulares con el general Azárraga, suban a las oficinas del ministerio por la escalera central del mismo, que es la que usan cuantas personas acuden a dicho centro.

Con objeto de acelerar más la llegada a la Habana de la última expedición se ha dispuesto por la compañía Transatlántica que los vapores que van de viaje con las tropas no hagan escala en Puerto Rico.

Una comisión de la Cámara de Comercio de Madrid fué ayer tarde al Ayuntamiento con objeto, no sólo de saludar al nuevo alcalde, sino también de pedir influya para que se aprima el arbitrio sobre los vendedores ambulantes.

Al propio tiempo han hecho algunas indicaciones acerca de las fases del impuesto de Consumos y sobre la cuestión de la apertura de establecimientos.

El Correo Español ha encontrado en un periódico de provincias el siguiente suelto: «Un telegrama del 21 puesto en París dice:»

En todas las embajadas cerca del czar se ha hablado y sigue habiéndose de un grave incidente ocurrido en el último baile de gala que se dió en Palacio.

Por una torpeza inexplicable del embajador de España, fué convidado al baile D. Jaime de Borbón, a quien se concedieron honores de príncipe real, de manera que tuvo que cederle el paso todo el cuerpo diplomático, incluso el embajador de España.

Resultó, en apariencia a lo menos, que España estuvo representada por el hijo del duque de Madrid.

Anoche a las ocho y media, en ocasión en que pasaban dos señoras, madre e hija, por la esquina de la calle de las Veneras, se desprendió del piso tercero de la casa de la calle de Preciados, 37, parte de la cornisa que sostiene el piso de los balcones de los cuartos terceros, en una extensión de tres metros próximamente.

Parte de los cascotes cayeron sobre las dos señoras, produciéndose lesiones leves, de las que fueron curadas en la casa de socorro del distrito del Centro.

Milagrosamente no ocurrieron más desgracias, pues a dicha hora transitaba mucha gente por el indicado sitio.

Sirva este suceso de aviso a nuestras celosas autoridades, para que de cuando en cuando, se haga una visita de inspección a esos edificios que ostentan en sus fachadas muchos adornos de yeso, que al desaparecer desmoronados, suelen acabar con la vida de algún desdichado transeúnte.

Un accidente desgraciado ha ocurrido la noche pasada en la calle de Gravina esquina a la plaza de San Gregorio. Un caballo desbocado atropelló en el referido sitio a una pobre mujer que iba a pasar de una acera a otra, dejándola inerte sobre los adoquines de la calle.

Los médicos del establecimiento interrogaron a la paciente para que dijese su nombre y domicilio, negándose a ello. En grave estado fué llevada al hospital Provincial.

Se ha significado por el ministerio de Fomento al de Estado, para la gran cruz de Isabel la Católica, al célebre ganadero D. Eduardo Mirra, como recompensa de los cinco premios obtenidos en exposiciones públicas, entre ellos medalla de oro, siendo también uno de los caballos regalados por su majestad la reina al archiduque Eugenio, de la ganadería de dicho señor.

El teatro de San Fernando de Sevilla lo ha tomado en arriendo para las próximas fiestas de Pascua y ferias, el conocido agente teatral D. Enrique Valles.

Han sido nombrados presidentes de casas de socorro los siguientes concejales: Distrito de Buenavista, señor duque de Sexto; Congreso, señor marqués de Miraflores; Latina, señor marqués de Peralas; Audiencia, señor marqués de Bogaraya; Hospicio, D. Teodoro Bonaplata; Centro, señor Ruiz Jiménez; y Universidad, señor marqués de San Saturnino.

El telegrama del general Weyler al gobierno sobre las elecciones de Cuba, que anoche publicamos y que se inserta en otro lugar de la edición de hoy, ha sido muy comentado en los círculos políticos.

Los ministeriales manifiestan una alegría y satisfacción extraordinarias; los liberales, en cambio, se muestran en el colmo de la indignación.

El Correo dice que se ha lanzado, a modo de adivinanza y de imposición, el telegrama del general Weyler.

Los convecadores, por el contrario, preguntan que cuántos cargos no harían al gobierno las oposiciones si el general Weyler no hubiera hecho la manifestación que contiene su telegrama.

Los reformistas cubanos insisten en decir que su partido es ajeno a las apreciaciones hechas por el gobernador general de la gran Antilla, puesto que el último acuerdo que adoptaron fué el oponerse a que hubieran elecciones mientras duren las circunstancias excepcionales por que atraviesa la isla.

El telegrama del general Weyler al gobierno sobre las elecciones de Cuba, que anoche publicamos y que se inserta en otro lugar de la edición de hoy, ha sido muy comentado en los círculos políticos.

Los ministeriales manifiestan una alegría y satisfacción extraordinarias; los liberales, en cambio, se muestran en el colmo de la indignación.

El Correo dice que se ha lanzado, a modo de adivinanza y de imposición, el telegrama del general Weyler.

Los convecadores, por el contrario, preguntan que cuántos cargos no harían al gobierno las oposiciones si el general Weyler no hubiera hecho la manifestación que contiene su telegrama.

Los reformistas cubanos insisten en decir que su partido es ajeno a las apreciaciones hechas por el gobernador general de la gran Antilla, puesto que el último acuerdo que adoptaron fué el oponerse a que hubieran elecciones mientras duren las circunstancias excepcionales por que atraviesa la isla.

El telegrama del general Weyler al gobierno sobre las elecciones de Cuba, que anoche publicamos y que se inserta en otro lugar de la edición de hoy, ha sido muy comentado en los círculos políticos.

Los ministeriales manifiestan una alegría y satisfacción extraordinarias; los liberales, en cambio, se muestran en el colmo de la indignación.

El Correo dice que se ha lanzado, a modo de adivinanza y de imposición, el telegrama del general Weyler.

Los convecadores, por el contrario, preguntan que cuántos cargos no harían al gobierno las oposiciones si el general Weyler no hubiera hecho la manifestación que contiene su telegrama.

Los reformistas cubanos insisten en decir que su partido es ajeno a las apreciaciones hechas por el gobernador general de la gran Antilla, puesto que el último acuerdo que adoptaron fué el oponerse a que hubieran elecciones mientras duren las circunstancias excepcionales por que atraviesa la isla.

El telegrama del general Weyler al gobierno sobre las elecciones de Cuba, que anoche publicamos y que se inserta en otro lugar de la edición de hoy, ha sido muy comentado en los círculos políticos.

Los ministeriales manifiestan una alegría y satisfacción extraordinarias; los liberales, en cambio, se muestran en el colmo de la indignación.

El Correo dice que se ha lanzado, a modo de adivinanza y de imposición, el telegrama del general Weyler.

Los convecadores, por el contrario, preguntan que cuántos cargos no harían al gobierno las oposiciones si el general Weyler no hubiera hecho la manifestación que contiene su telegrama.

Ingenieros de Minas: Ha sido concedido el pase a la situación de supernumerarios a D. Francisco Gasque y Muruga y D. Juan de Aspizua y Urrutia.

Ha regresado a Madrid la comisión de inspectores de Hacienda que el ministro del ramo envió a Almadén a formar expediente en esclarecimiento de los hechos que motivaron el procesamiento y suspensión del cargo del director de las minas del Estado y guardas de la dehesa de Castillejas.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

El señor marqués de Navaliches se encuentra algo delicado de salud; pero su estado no es tan alarmante como se creyó en los primeros momentos.

Weyler un bando extensivo a las provincias de la Habana y Pinar del Río, concediendo un último e improrrogable plazo de ocho días, para que depongan sus armas los insurrectos de dichas provincias y se presenten a las autoridades.

Pasado este plazo se considerarán como malhechores fuera de la ley cuantos se hallen en el campo de la rebeldía y se le confiscarán los bienes.

El bando contendrá también una disposición de importancia respecto a las familias de aquellos que se encuentren en estos casos.

El alcalde de Sancti-Spiritus D. Marcos García, ha conferenciado con el general Weyler.

Su impresión respecto al estado de la insurrección en aquella jurisdicción es satisfactorio.

Su impresión respecto al estado de la insurrección en aquella jurisdicción es satisfactorio.

Su impresión respecto al estado de la insurrección en aquella jurisdicción es satisfactorio.

Su impresión respecto al estado de la insurrección en aquella jurisdicción es satisfactorio.

Su impresión respecto al estado de la insurrección en aquella jurisdicción es satisfactorio.

Su impresión respecto al estado de la insurrección en aquella jurisdicción es satisfactorio.

Su impresión respecto al estado de la insurrección en aquella jurisdicción es satisfactorio.

Su impresión respecto al estado de la insurrección en aquella jurisdicción es satisfactorio.

Su impresión respecto al estado de la insurrección en aquella jurisdicción es satisfactorio.

Su impresión respecto al estado de la insurrección en aquella jurisdicción es satisfactorio.

Su impresión respecto al estado de la insurrección en aquella jurisdicción es satisfactorio.

Su impresión respecto al estado de la insurrección en aquella jurisdicción es satisfactorio.

Su impresión respecto al estado de la insurrección en aquella jurisdicción es satisfactorio.

Su impresión respecto al estado de la insurrección en aquella jurisdicción es satisfactorio.

Su impresión respecto al estado de la insurrección en aquella jurisdicción es satisfactorio.

Su impresión respecto al estado de la insurrección en aquella jurisdicción es satisfactorio.

Su impresión respecto al estado de la insurrección en aquella jurisdicción es satisfactorio.

Su impresión respecto al estado de la insurrección en aquella jurisdicción es satisfactorio.

Su impresión respecto al estado de la insurrección en aquella jurisdicción es satisfactorio.

Su impresión respecto al estado de la insurrección en aquella jurisdicción es satisfactorio.

Su impresión respecto al estado de la insurrección en aquella jurisdicción es satisfactorio.

Su impresión respecto al estado de la insurre

PROGRAMA DE PREMIOS Y SOCORROS

La Real Academia de Medicina ha abierto el siguiente concurso para 1896 y 97. Un premio de 750 pesetas, una medalla de oro, diploma especial y título de socio correspondiente...

Premios Alvarez Alcalá.

Setecientas cincuenta pesetas, diploma especial y título de académico correspondiente, al premio; y diploma especial y título de socio correspondiente...

Premio Martínez Molina.

Tres mil trescientas pesetas, diploma especial y título de socio correspondiente, al premio; y diploma especial y título de socio correspondiente...

ble, en caracteres morfológicos y fisiológicos.

Premio marqués del Busto.

Tema.—Historia crítica de la bibliografía médica española en la primera mitad del siglo actual.

Premio Salgado.

Mil novecientas veinte pesetas al profesor que haya contraído suficiente y mayor mérito por sus estudios y aplicación de las ciencias auxiliares a la medicina...

Premio Calvo Martín.

Trescientas setenta y cinco pesetas y un diploma especial para los médicos de partido encargados de la asistencia de los pobres...

Socorros Rubio.

Dos de 750 pesetas para dos viudas o hijas mayores, solteras, de médicos rurales que hayan ejercido su profesión en España por más de tres años...

IMPRESIONES BURSÁTILES

Según los telegramas recibidos de Londres, desciende bastante el papel en dicho mercado, atribuyéndose esto a cuestiones con los Estados Unidos.

Telegrama casa Propper y C.

Barcelona 25, 3'45 t. Interior, 64-75. Exterior, 74-87. Amortizable, 00-00. Cubas 1886, 94-12.

EN EL CORRO

Interior: fin corriente, 64-60. Próximo, 64-60.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 26

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 72 de ab.—T. 3.—Lucía de Lammermoor. ESPAÑOL.—8 1/2.—María del Carmen. COMEDIA.—8 1/2.—Serie 5.—T. 4.—El hombre de mundo.—Azuena.

SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 33).—Academia ciclista.—Lecciones de nuevo de la mañana a nueve de la noche.

JEROGLIFICO



SOLUCION AL ANTERIOR La ocasión la pintan calva.



Y pensar que si no me mudase seguiría siendo un simple mortal!

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 26

Santos del 26 de febrero.—San Nestor, obispo y mártir, San Fortunato, Félix y compañeros mártires y los santos obispos Alejandro, Justino, Porfirio y Andrés.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores.—Día 26. Pago de intereses de todas las clases de deudas del semestre de 1.º de julio de 1895 y anterior.

REUNIONES

La sociedad Ginecológica de España celebrará sesión pública y científica el miércoles 26 de febrero en el local de la Montaña, 22, bajo.

COMED. DE LA CARIDAD

En el día de hoy han actuado y sido socorridos en dicho comedor 1818 personas.

ASILLO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acocheros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 24 de febrero, 109 hombres, 27 mujeres y 2 niños.—Total, 138.

CONSULTAS GRATUITAS

Las consultas públicas y gratuitas de Enfermedades de las vías urinarias y de la piel, del Dr. M. González Tago, y de Medicina interna, del Dr. F. de la Riva, ruevitas se hallaban en la calle Jorge Juan, se han trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 11, esquina a la calle de Leganitos.

NEGOCIO

Por retirarse su dueño, se traspaasa una casa de préstamos antigua. Informarán, Toledo, 54, tienda.

SE VENDE

Almohada de un mobiliario completo de un personaje mexicano que se ausenta por no sentirse bien este clima. Areval, 7, 2.ª planta.

DINERO

A pasivos y sueldos. Estada, al 2 y 3 de 100. Banco, 37, 4.º 10 a 12 y 17.

Jefe de Parada: Señor comandante de Ferrocarriles, D. Juan Cayo.

Imaginario: Señor comandante de Pavia, D. Antonio Acovedo. Guardia del Real Palacio: Segundo de León, 3.ª sección del 10.º Montado y 22 caballos de Pavia.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores.—Día 26. Pago de intereses de todas las clases de deudas del semestre de 1.º de julio de 1895 y anterior.

REUNIONES

La sociedad Ginecológica de España celebrará sesión pública y científica el miércoles 26 de febrero en el local de la Montaña, 22, bajo.

COMED. DE LA CARIDAD

En el día de hoy han actuado y sido socorridos en dicho comedor 1818 personas.

ASILLO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acocheros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 24 de febrero, 109 hombres, 27 mujeres y 2 niños.—Total, 138.

CONSULTAS GRATUITAS

Las consultas públicas y gratuitas de Enfermedades de las vías urinarias y de la piel, del Dr. M. González Tago, y de Medicina interna, del Dr. F. de la Riva, ruevitas se hallaban en la calle Jorge Juan, se han trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 11, esquina a la calle de Leganitos.

NEGOCIO

Por retirarse su dueño, se traspaasa una casa de préstamos antigua. Informarán, Toledo, 54, tienda.

SE VENDE

Almohada de un mobiliario completo de un personaje mexicano que se ausenta por no sentirse bien este clima. Areval, 7, 2.ª planta.

DINERO

A pasivos y sueldos. Estada, al 2 y 3 de 100. Banco, 37, 4.º 10 a 12 y 17.

CALLICIDA LLUCH MATA LOS CALLOS, OJOS de gallo y toda clase de duraznos. Precio, una peseta.

El Jarabe Fénico de VIAL. Combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, y da maravilloso resultado en las Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Gripe, Ronquera, Influenza.

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (RIOJA)

Directores, SEÑORES DE LÉPINE. ROYAL CLARET, vino tinto, elaboración MEDOC. EL DIAMANTE, vino blanco, elaboración SAUTERNES. CLARET RIOJA VINO DE MESA.

NUEVO ALMACÉN DE MUEBLES

Para la venta y construcción de toda clase de muebles. Especialidad en juegos de alca, comedores, despachos y gabinetes, a precios económicos. Mayor, 78; entrada, LUZÓN, 1, bajo izquierda.

CATARROS, TOS, TISIS

Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarrós crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito.—10 pesetas. Valverde, 11, Bolica. Van por correo.

PAPIERÍA LA CONFIANZA EBANISTERIA

El primero, más surtido y más barato. LUNA, 11.—ALMACÉN DE MUEBLES—LUNA, 11 con grandes facilidades para el pago. Exportación a provincias.

GRAN EXPOSICIÓN DE CORONAS

y empresa fundadora de Rubio, González y Jeronimo, número 2, teléfono 59.—Precios económicos.

COMPANIA COLONIAL

Provedora efectiva de la Real Casa. CHOCOLATES Y CAFÉS. EXTRA SUPERIORES. Bombones de crema y Praline.

LAVADERO

Se desea vender ó arrendar el que hace 20 años era de D. Francisco Bosque. Razón, Hotel Peninsular, 42 de 1.º de 4.º.

CORSES

Se admiten oficinas para dentro de casa. Informarán, Toledo, 54, tienda.

ANIVERSARIO

El Excmo. señor DON FERNANDO JAQUETE Y MARTINEZ concejal, diputado provincial diputado a Cortes y senador del reino que fué por Madrid falleció el día 27 de febrero de 1892.

R. I. P.

Su viuda D.ª Emilia Cavengt, hermanos políticos D. Mariano Cavengt, D.ª Josefa Cavengt de Oñazaga, D.ª Ramona Gutiérrez de Cavengt y D.ª José Oñazaga, primos, sobrinos políticos y demás parientes Ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios.

EL SENOR D. FAUSTINO DE ACHA LARRAÑAGA FALLECIO EN BARCELONA EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1896 R. I. P. Sus desconsolados padre D. Ramón, esposa doña Casimira Cortavarria, hija doña Isabel, madre política doña Isabel Jausoro, hermano político D. Pedro, primos, sobrinos y demás parientes, Participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y ruegan le tengan presente en sus oraciones.

EL AGUA DE COLONIA DE SANCHEZ OCAÑA es verdaderamente medicinal para la vista y la cabeza y un producto de tocador especialísimo para el uso de las señoras.

COMPLA LIEBIG VERD. EXTRACTO DE CARNE LIEBIG. Las más altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1877.

PRESTAMOS. Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad. Principio, 6.

REUMATICOS. Para curar vuestros dolencias tomad la Esencia anti-humoral de Aguilera y Boscador.

DOLOR DE MUELAS. EL CURA SIN OPERACION CALVO, DENTISTA, Caballero de Gracia, 30, pl.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

SE VENDE. Terno de terciopelo negro, manga de 10, terno encarnado, imagen de vestir tamaño natural, una gran araña de bronce y otros efectos para el culto religioso. Espig, 14.

FAETÓN. nuevo, marca E. Binder, se vende. Plaza tratar de 11, Plaza Matute, 10, principio de 11 a 2.

SEGUNDO ANIVERSARIO del señor DON ENRIQUE GARCIA PUEBLAS falleció en Madrid el día 26 de febrero de 1894.

Todas las misas que se celebren el miércoles 26 del actual en el oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

IMPORTANTE NEGOCIO EN SEDERIA. Dos millones en sedas negras y colores, acaban de comprar estas grandes mercancías, teniendo que liquidarlas en pocos días por tener que realizar grandes compras en el extranjero; con este motivo dan los ricos paños de Lyon a 3 pesetas; 200 dibujos en preciosas sedas brochadas negras a 2.50; bengalinas y crespones seda a 2.25; gros a 1.75; terciopelos de primavera 100 moletos a 10 pesetas; gran colección de sedas novedad para vestidos a 75 céntimos; inmensa colección en lanas de gran fantasía a cualquier precio.

VASOS DE FORMA inglesa para agua que no salgan con el aire, calor ni frío, de cristal fino, a 30 céntimos. Preciosos, 40, Carmen, 40.

ALBARICOQUES Y GUINDAS. Si huera en albar con su aroma natural a 2500 ptas. kilo. Cantabria de B. Izquierdo, 51, MONTEA, 51.

PASTILLAS DE MENTHOL Y COCAINA DE S. CRESPO. Curan la ronquera, dolor, resaca, irritación de la garganta. Los tomas desaparece con una sola pastilla muchas horas, permitiendo un sueño tranquilo. Ptas. 150 en las farmacias.

LUZ BRILLANTE. Este petróleo de calidad superior y de refinación especial, TAN INOFENSIVO COMO EL ACEITE VEGETAL arde en todas las lámparas para petróleo hasta la última gota, sin ningún olor, sin que disminuya la intensidad de la llama y da una luz espléndida.

Por menor, PRAT HERMANOS Madrid. INFANTAS, 7 Y PLAZA DE BILBAO, 1 Y 2. Nota. Para que todas las clases puedan usar este selecto petróleo se servimos a domicilio en.

BIDONCITOS DE CINCO LITROS con grifos en latas de 18 y en cajas de 36 litros, todo precintado y con etiquetas de marca registrada, para garantía del consumidor en calidad y cantidad.

EL SENOR D. CELESTINO DE ANSORENA Y ALEJANDRE DEL COMERCIO DE ESTA CORTE ha fallecido el 25 de febrero, a las 9 de la mañana, después de haber recibido los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Suplican a los amigos del finado tengan la caridad de encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 26 del actual, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Espoz y Mina, núm. 1, a la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán señal de favor.

EL dueno se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

EL SENOR DON RAMÓN FERNANDEZ SAN JUAN Jefe de negociado jubilado del Banco de España, falleció el día 18 de febrero de 1896, a las cinco y media de la tarde, después de recibir los santos sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. Su desconsolada viuda D.ª Margarita Sampelayo y Ortigosa, sus hijos D.ª Rosario y D. Dionisio, su hermana D.ª Carmen, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Suplican a los que por olvido no hayan recibido esquela de invitación se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma tendrá lugar el día 26 del actual en la iglesia parroquial de Santos Justo y Pastor (antes Marravillas) a las nueve y media de su mañana, por lo que recibirán especial favor.